

MEMORANDUM N° 072 - 2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

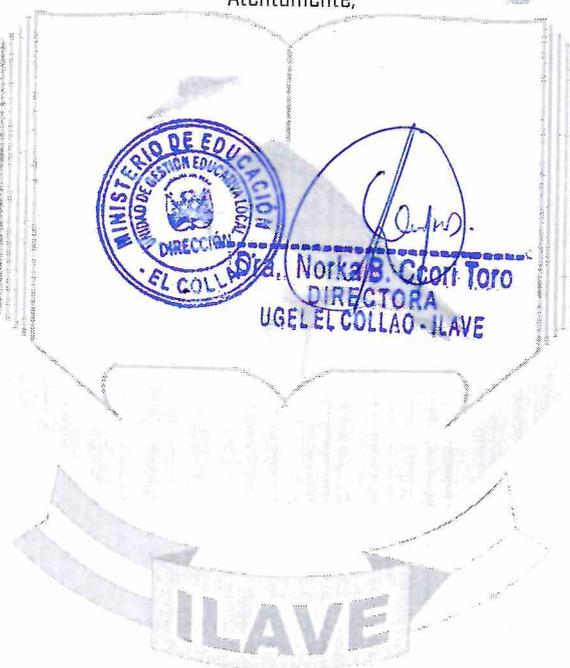
PARA : Abg. Juan QUISPE LUPACA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - PERSONAL

ASUNTO : EMITIR ACTO ADMINISTRATIVO

FECHA : Ilave, 11 de marzo del 2025.

Mediante el presente se dispone, se sirva EMITIR ACTO ADMINISTRATIVO DANDO POR CONCLUIDO los servicios y funciones del Abog. Pedro CHICCALLA CURASI hasta el 10 de marzo del presente año y DESIGNAR LA JEFATURA DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL al Ing. Freddy QUENAYA ARCE, con vigencia del 11 de marzo del presente, hasta nueva determinación de la autoridad superior.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 11 de marzo del 2025.

OFICIO N° 0205- 2025-GR-GRDS-DREP-DUGELEC/D.

SEÑOR : Ing. Freddy QUENAYA ARCE

PRESENTE. –

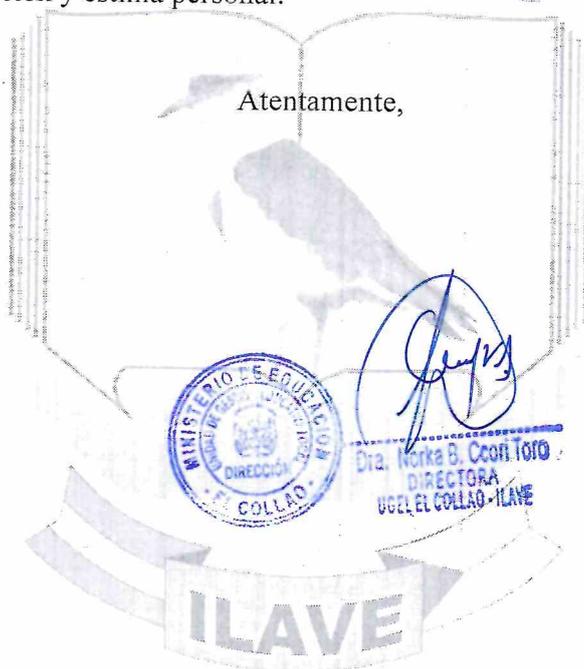
ASUNTO : ASUMIR EL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL EL COLLAO

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad que, mediante el presente se sirva asumir el cargo de **JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL** de la **UGEL EL COLLAO** a partir del 11 de marzo del 2025 hasta nueva determinación de la superioridad, encomendándole asumir con mucha responsabilidad y transparencia.

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Handwritten signature and date:
11/03/2025

NBCCT/DUGEL.
SRP/SEC-D.
Cc/arch.

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



<https://www.ugelecollao.edu.pe>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave